



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

**INFORME CONSOLIDADO PRIMER CICLO DE AUDITORIA INTERNA
PROCESOS DE APOYO VIGENCIA 2017**

	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: Julio 11 de 2017
PROCESOS AUDITADOS	Procesos de Apoyo: Gestión del Talento Humano, Gestión Contractual, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Financiera, Gestión Tics, Control Interno Disciplinario, Gestión Documental y Gestión Jurídica
TIPO DE AUDITORÍA	INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG
LUGAR DE LA AUDITORÍA	Sede Principal y sede B de la Entidad.

1. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA - Definido en el Plan de Auditoría.

Determinar el grado de conformidad de los documentos del proceso auditado, frente a los criterios de la auditoría, mediante la evaluación objetiva de evidencias documentales, para obtener información que permita la mejora de los Procesos de Apoyo en el Instituto.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA - Definido en el Plan de Auditoría.

Documentación implementada de los Procesos de Apoyo del IDPAC que se encuentra registrada y disponible en la Intranet de la Entidad, dentro del Manual de Procesos y Procedimientos vigente para uso en cualquier dependencia que interviene en los procesos.

3. CRITERIO DE LA AUDITORÍA Definido en el Plan de Auditoría.	REQUISITO DE LA NORMA
3.1. Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Literal d) con sus subnumerales y nota No. 3.	Este numeral en su literal d) señala: <i>Describir los procesos identificados en una caracterización o ficha de procesos, la cual debe contener o referenciar como mínimo:</i> 1) El propósito del proceso. 2) El alcance del proceso. 3) El líder del proceso. 4) Participantes en el proceso. 5) Las entradas. 6) Las salidas. 7) Los proveedores. 8) Los usuarios. 9) Las políticas de operación. 10) La relación o referencia del mapa de riesgos. 11) La relación o referencia de los activos de información del proceso. 12) La relación o referencia de los documentos asociados al proceso. 13) La relación o referencia de los registros asociados al proceso. 14) Los



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

3. CRITERIO DE LA AUDITORÍA Definido en el Plan de Auditoría.	REQUISITO DE LA NORMA
	<i>recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso. 15) La descripción de las actividades de monitoreo y seguimiento del proceso. 16) Los trámites relacionados con los procesos misionales en los casos en que aplique. 17) Referencia del normograma asociado al proceso.</i>
3.2. Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal d) nota N° 1.	Este numeral señala: <i>La entidad y organismo distrital <u>debe</u> tener en cuenta las siguientes consideraciones para la planificación documental del Sistema Integrado de Gestión:</i> <i>d) Mantener un <u>listado maestro de los documentos</u> del Sistema Integrado de Gestión.</i> NOTA 1: <i>Si la entidad y organismo distrital lo considera, podrá estructurar un solo listado maestro que contemple tanto los documentos como los registros. <u>En todo caso es necesario que documentos y registros se encuentren en consonancia con la tabla de retención documental.</u></i>
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal e).	Este numeral señala: <i>La entidad y organismo distrital <u>debe</u> tener en cuenta las siguientes consideraciones para la planificación documental del Sistema Integrado de Gestión:</i> <i>e) Mantener un <u>listado maestro de los registros</u> del Sistema Integrado de Gestión.</i>
3.3. Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.6 Literal c).	Este numeral señala: <i>La entidad y organismo distrital <u>debe</u> tener en cuenta las siguientes consideraciones para la planificación de la medición y el seguimiento:</i> <i>c) <u>Estructurar un sistema</u> de medición y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión que permita la valoración de la eficiencia, eficacia y efectividad institucional.</i>
3.4. Norma Técnica Distrital NTD SIG:001	Este numeral señala: <i>Los procedimientos</i>



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

3. CRITERIO DE LA AUDITORÍA Definido en el Plan de Auditoría.	REQUISITO DE LA NORMA
2011 Numeral 5.1 Literal d) con sus subnumerales.	<i>documentados y registros en el Sistema Integrado de Gestión en la entidad y organismo distrital <u>deben</u> atender las siguientes consideraciones: d) Cuando sean aplicables, los procedimientos <u>deben</u> incorporar como mínimo: 1) Las instrucciones de trabajo requeridas para el desarrollo de las actividades. 2) El control de los riesgos de seguridad de la información. 3) El control de los riesgos laborales. 4) Los controles de los aspectos ambientales. 5) Las disposiciones de almacenamiento y archivo de conformidad con lo dispuesto en el Sistema de Gestión Documental y Archivo (SIGA). 6) La información relativa a las necesidades y expectativas identificadas de los usuarios. 7) El tiempo empleado en la realización de las actividades constitutivas. 8) Los tiempos de cada una de las actividades descritas en él. 9) Los responsables por actividad. 10) Los documentos y registros asociados con las actividades requeridos para su desarrollo.</i>
3.5. Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal k) con sus subnumerales y nota No. 3 Literal c).	<i>El Sistema Integrado de Gestión debe contar como mínimo con los siguientes procedimientos: El control de los documentos. El control de registros. El reporte de accidentes de trabajo. La investigación de accidentes laborales y ambientales. La identificación de peligros y valoración de riesgos. La identificación de aspectos e impactos ambientales. La protección del intercambio de información. El monitoreo del uso de los medios de procesamiento de información. Otorgar acceso a los medios de</i>



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

3. CRITERIO DE LA AUDITORÍA Definido en el Plan de Auditoría.	REQUISITO DE LA NORMA
	<p><i>procesamiento de información. La construcción y actualización del normograma.</i> Literal C: <i>Adecuar los medios electrónicos internos para la publicación de los procedimientos y documentos asociados.</i> NOTA 3: <i>Los procedimientos son documentos que reflejan la realidad institucional, de manera que los cargos descritos en las actividades corresponderán a los definidos en las disposiciones de carácter legal sobre la materia.</i></p>
3.6. Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.2, literal a)	Este numeral señala: La entidad y organismo distrital <u>debe</u> establecer un procedimiento para registrar, investigar y analizar los incidentes relacionados con: a) Las deficiencias de seguridad industrial y salud ocupacional.
3.7. Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.8 –	Este numeral señala: <i>La entidad y organismo distrital <u>debe</u> hacer <u>seguimiento al desarrollo de los procesos</u> y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión para establecer el cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.1 de la presente norma.</i>
3.8. Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.10. - Aplica al Proceso Gestión del Talento Humano.	Este numeral señala: <i>La entidad y organismo distrital <u>debe</u> hacer seguimiento al <u>comportamiento</u> de los riesgos de seguridad y salud ocupacional asociados con su operación y procesos.</i>
3.9. Resolución N° 242 emitida por IDPAC el 24 de agosto de 2016.	

4. EQUIPO AUDITOR – Nombres, apellidos y cargo	
NOMBRE – CARGO	PROCESO A AUDITAR
Enrique Romero García – Profesional Universitario	Gestión del Talento Humano
Zaira Liliana Arias Albarracín– Contratista	Control Interno Disciplinario
	Gestión Contractual.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

4. EQUIPO AUDITOR – Nombres, apellidos y cargo	
NOMBRE – CARGO	PROCESO A AUDITAR
Fabiola Quintero Díaz – Contratista	Gestión Financiera Gestión de Recursos Físicos.
Catalina Posada Escobar – Contratista	Proceso Gestión Documental.
Gregorio Rodríguez – Contratista –	Gestión Tics y Gestión Jurídica.
Juan Manuel Rodríguez Parra – Jefe Oficina de Control Interno (E)	

5. PARTICIPANTES DE LOS PROCESOS AUDITADOS – Nombres, apellidos y cargo	
NOMBRE – CARGO	PROCESO AUDITADO
<ul style="list-style-type: none"> Luz Ángela Buitrago – Profesional Universitario Yudi Patricia Herrera – Contratista 	Gestión del Talento Humano
<ul style="list-style-type: none"> Risdel Norbey Rodríguez - Contratista 	Gestión contractual
<ul style="list-style-type: none"> Ivonne Andrea Chivata Castañeda – Contratista Juan Carlos Cárdenas Rodríguez – Contratista 	Gestión de Recursos Físicos
<ul style="list-style-type: none"> Iván Felipe Vargas Aldana - Tesorero Claudia Cristina Ángel Alvarez Profesional Universitario Orlando Almanza Vela – Profesionales Universitarios 	Gestión Financiera
<ul style="list-style-type: none"> Oscar Gallo Bonilla - Contratista 	Gestión TIC's
<ul style="list-style-type: none"> Omaira Conde – Profesional Universitario 	Control Interno Disciplinario
<ul style="list-style-type: none"> Claudia Díaz – Contratista Juan Erasmo Londoño – Técnico Gestión Documental. 	Gestión Documental
<ul style="list-style-type: none"> Alvaro Córdova - Profesional Universitario. Elsy Yanibe Alba - Profesional Universitario. Luis Armando Merchán Hernández – Profesional Universitario. 	Gestión Jurídica

6. TIPOS DE HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA POR PROCESO			
Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría.			
PROCESOS	CONFORMIDAD	CONFORMIDAD CON OBSERVACIONES	NO CONFORMIDAD
Gestión del Talento Humano	0	7	2
Control Interno Disciplinario	0	5	1
Gestión Contractual	5	0	1
Gestión TIC's	2	3	3
Gestión Documental	1	6	1
Gestión Financiera	0	4	1
Gestión de Recursos Físicos	2	4	1
Gestión Jurídica	4	4	1
TOTALES SEGÚN HALLAZGO	14	33	11

Tabla No 1 – Fuente Control Interno - IDPAC



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

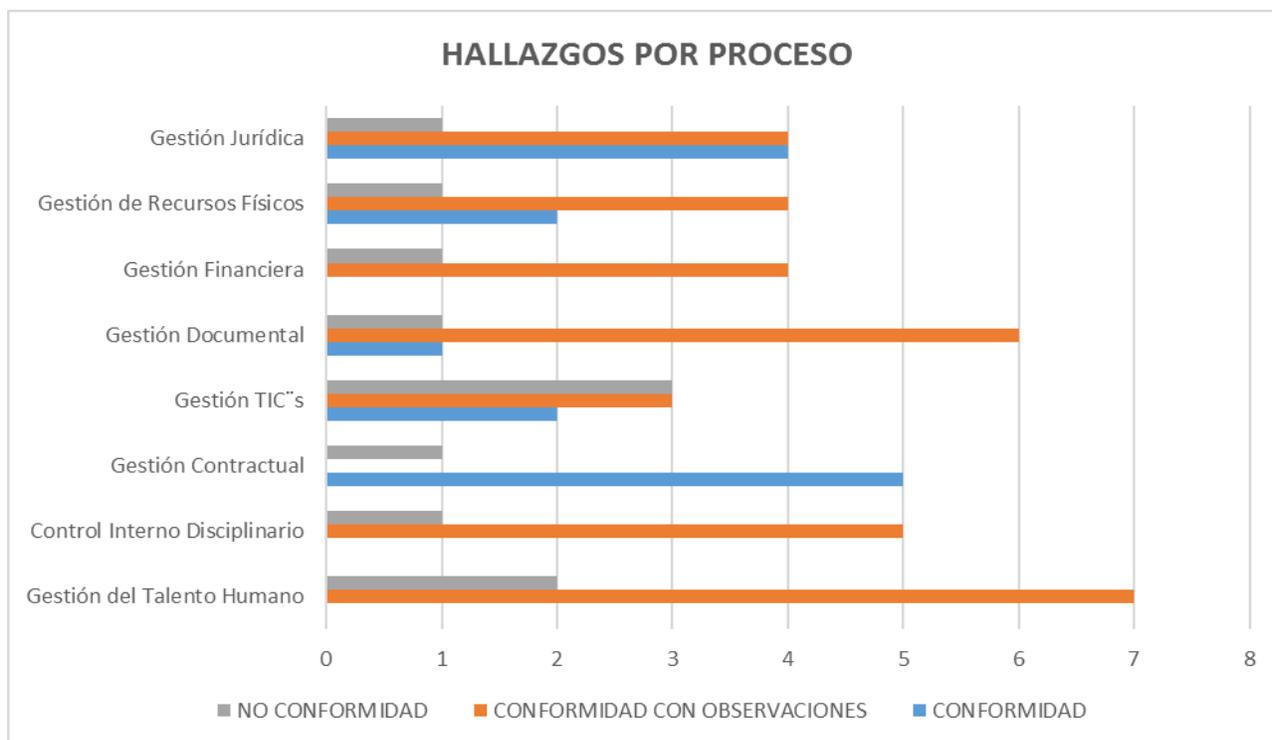


Gráfico No 1 – Creado por Control Interno

La anterior tabla y su gráfico No. 1, permiten efectuar las siguientes apreciaciones: Se identificaron cincuenta y ocho (58) hallazgos, siendo el promedio de No Conformidades uno (1) por procesos y el más alto fue el Proceso Gestión TIC's, que presentó tres (3) No Conformidades.

En relación con las Conformidades con Observaciones, es decir las evidencias objetivas halladas durante la auditoría, que en sí misma no justifican ser registradas como un “*incumplimiento en nivel inferior*” o “*cumplimiento satisfactorio*”; pero que deben ser consideradas por el responsable del proceso o dependencia como una OPORTUNIDAD de mejora o para prevenir potenciales no conformidades; se encontró que todos los procesos presentaron este tipo de hallazgo para un total de treinta y tres (33) y un promedio por proceso de cuatro (4).

Respecto a las Conformidades, se encontró un total de catorce (14), desatancándose el Proceso Gestión Contractual con cinco Conformidades (5) y Gestión Jurídica con cuatro (4).



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

7. HALLAZGOS CONFORMES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO

CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	GESTIÓN JURÍDICA	TOTALES
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Literal d) con sus subnumerales y nota No. 3.			1						1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Nota 3									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal d) nota N° 1.			1						1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal e).									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.6 Literal c).			1						1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal d) con sus subnumerales.			1	1					2
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal k) con sus subnumerales y nota No. 3 Literal c).					1		1	1	3
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal l)								1	1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.2, literal a)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.1. Literal a)								1	1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.1. Literal b)								1	1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.8			1						1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.9.							1		1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.10.									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.11.				1					1



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

7. HALLAZGOS CONFORMES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO

CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	GESTIÓN JURÍDICA	TOTALES
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.12.									0
Resolución N° 242 emitida por IDPAC el 24 de agosto de 2016.									0
TOTALES	0	0	5	2	1	0	2	4	14

Tabla No 2 – Fuente Control Interno - IDPAC

Entre los principales hallazgos de Conformidades, se encuentran los correspondientes al Numeral 5.1 Literal k) con sus subnumerales y nota No. 3 Literal c) de la Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011, que señala como requisito el deber de contar con los procedimientos mínimos del Sistema Integrado de Gestión.

También aparece, entre los hallazgos de Conformidades, los correspondientes al Numeral 5.1 Literal d) con sus subnumerales de la Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011, que señala como requisito el deber de documentar los procedimientos de los procesos atendiendo las consideraciones mínimas.

8. HALLAZGOS CONFORMES CON OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO

CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	GESTIÓN JURÍDICA	TOTALES
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Literal d) con sus subnumerales y nota No. 3.	1	1		1	1	1	1	1	7
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Nota 3									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal d) nota N° 1.	1	1		1	1	1	1	1	7



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

8. HALLAZGOS CONFORMES CON OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO

CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	GESTIÓN JURÍDICA	TOTALES
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal e).									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.6 Literal c).	1	1		1	1	1	1	1	7
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal d) con sus subnumerales.	1	1			1	1	1	1	6
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal k) con sus subnumerales y nota No. 3 Literal c).									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal l)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.2, literal a)	1								1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.1. Literal a)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.1. Literal b)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.8	1	1			1				3
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.9.									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.10.	1								1



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

8. HALLAZGOS CONFORMES CON <u>OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO</u>									
CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	GESTIÓN JURÍDICA	TOTALES
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.11.									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.12.					1				1
Resolución N° 242 emitida por IDPAC el 24 de agosto de 2016.									0
TOTALES	7	5	0	3	6	4	4	4	33

Tabla No 3 – Fuente Control Interno - IDPAC

Las Conformidades con Observaciones, más frecuentes fueron los correspondientes al numeral 4.2.1 Literal d) con sus subnumerales y nota No. 3 de la Norma Técnica Distrital NTD SIG 001:2011; que requiere que las caracterizaciones o fichas de procesos, deben contener o referenciar unos mínimos; se encontró que de ocho (8) procesos auditados, siete (7), fueron observados.

La misma tendencia, se presentó para los numerales 4.2.4 Literal d) nota N° 1 de la Norma Técnica Distrital NTD SIG 001:2011, que requiere mantener un listado maestro de los documentos del Sistema Integrado de Gestión y el numeral 4.2.6 Literal c), que requiere estructurar un sistema de medición y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión que permita la valoración de la eficiencia, eficacia y efectividad institucional. Estos requisitos dieron como resultado de ocho (8) procesos auditados, siete (7), fueron observados.

El siguiente requisito de la Norma Técnica Distrital NTD SIG 001:2011, con una tendencia significativa fue el numeral 5.1 Literal d) con sus subnumerales. El cual señala que los procedimientos deben incorporar una serie de mínimos. En este caso de ocho (8) procesos auditados, seis (6), fueron observados.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

9. HALLAZGOS NO CONFORMES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO

CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	GESTIÓN JURÍDICA	TOTALES
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Literal d) con sus subnumerales y nota No. 3.									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Nota 3									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal d) nota N° 1.									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal e).	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.6 Literal c).									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal d) con sus subnumerales.									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal k) con sus subnumerales y nota No. 3 Literal c).	1			1					2
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal l)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.2, literal a)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.1. Literal a)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.1. Literal b)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.8				1					1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.9.									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.10.									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.11.									0



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

9. HALLAZGOS <u>NO</u> CONFORMES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO									
CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	GESTIÓN JURÍDICA	TOTALES
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.12.									0
Resolución N° 242 emitida por IDPAC el 24 de agosto de 2016.									0
TOTALES	2	1	1	3	1	1	1	1	11

Tabla No 4 – Fuente Control Interno - IDPAC

En materia de hallazgos tipo, No Conformidad, se evidencio el incumpliendo por parte de los ocho (8) procesos auditados al numeral 4.2.4 Literal e) Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011, que requiere el deber de mantener un listado maestro de los registros del Sistema Integrado de Gestión, como parte de la planificación documental.

10. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO									
CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	GESTIÓN JURÍDICA	TOTALES
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Literal d) con sus subnumerales y nota No. 3.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Nota 3	1	1	1	1	1	1	1		7
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal d) nota N° 1.	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal e).			1						1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.6 Literal c).	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001	1	1	1		1	1	1	1	7



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

10. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO									
CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	GESTIÓN JURÍDICA	TOTALES
2011 Numeral 5.1 Literal d) con sus subnumerales.									
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal k) con sus subnumerales y nota No. 3 Literal c).									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal l)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.2, literal a)	1								1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.1. Literal a)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.1. Literal b)									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.8	1	1	1		1				4
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.9.									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.10.	1								1
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.11.									0
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.12.					1				1
Resolución N° 242 emitida por IDPAC el 24 de agosto de 2016.	1	1	1	1	1			1	6
TOTALES	9	7	8	5	8	5	5	5	52

Tabla No 5 – Fuente Control Interno - IDPAC

Las observaciones de las auditorías, alcanzaron un total de cincuenta y dos (52); entre las cuales se marcaron tendencias con respecto a los siguientes numerales:

Numeral 4.2.1 Literal d) con sus subnumerales y nota No. 3:

Mínimos no contenidos en la caracterización o ficha de los procesos y mínimos contenidos en la caracterización o ficha de los procesos con oportunidad de mejora.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Numeral 4.2.1 Nota 3:

Publicación en la intranet de la entidad de las Tablas de Retención Documental de los procesos y/o Cuadro de Gestión Documental o Listado maestro de Registros actualizados, que cumplan con este requisito y su nota 3 de la Norma NTD SIG 001:2011.

Numeral 4.2.4 Literal d) nota N° 1:

Listado Maestro de Documentos, sin firmas que evidencien su autenticidad dentro del Sistema Integrado de Gestión e Inconsonancia entre el “*Listado Maestro de Documentos*” y los documentos publicados en la intranet, como son procedimientos y formatos de los procesos.

Numeral 4.2.6 Literal c):

Valoración de la eficiencia, eficacia y efectividad de cada proceso con su estructura de Sistema de Medición y Seguimiento, y su publicación en la intranet de la entidad.

Objetivo de los procesos, sin mecanismo de medición y seguimiento que permitan valorar la eficiencia, eficacia y efectividad del mismo; así como saber con certeza el desempeño de cada proceso. (Ver Lineamiento No. 19 – Seguimiento y Medición)

Numeral 5.1 Literal d) con sus subnumerales:

Procedimientos en formatos diferentes y códigos de algunos diferentes a los definidos en el Manual para Elaboración de Documentos.

Procedimientos sin el cumplimiento de algunos de los mínimos requeridos por este numeral de la Norma NTD SIG 001:2011.

Procedimientos sin firmas de los servidores que elaboraron, revisaron y aprobaron, como constancia de su autenticidad.

Procedimientos que no reflejan la realidad institucional, al definir los cargos de los responsables de las actividades, sin armonía con los cargos definidos en las disposiciones de carácter legal sobre la materia, tal como es el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad. Consonancia

Numeral 6.8:

Seguimiento incompleto al desarrollo de cada proceso y procedimientos de los mismos para establecer el cumplimiento de cada uno de los mínimos establecidos en el numeral 4.2.1 de la Norma NTD SIG 001:2011.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Resolución N° 242 emitida por IDPAC el 24 de agosto de 2016:
Aplicada parcialmente por los procesos en lo relacionado con las funciones y responsabilidades del equipo operativo.

11. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO

Resultado de la auditoría, que proporciona el equipo auditor, tras considerar los objetivos de la auditoría y todos los hallazgos de la auditoría o resultado de evaluación.

Se presentan las conclusiones de acuerdo a la técnica del semáforo y el siguiente reglaje del grado de conformidad:

VERDE: Conformidad con el criterio.

AMARILLO: Conformidad con el criterio, pero con observaciones.

ROJO: Inconformidad con el criterio.

CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	GESTIÓN JURÍDICA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Literal d) con sus subnumerales y nota No. 3.	0.5	0.5	1.0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	56.25%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.1 Nota 3									N/A
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal d) nota N° 1.	0.5	0.5	1.0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	56.25%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.4 Literal e).	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 4.2.6 Literal c).	0.5	0.5	1.0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	56.25%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal d) con sus subnumerales.	0.5	0.5	1.0	1.0	0.5	0.5	0.5	0.5	62.50%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal k) con sus subnumerales y nota No. 3 Literal c).	0			0	1.0		1.0	1.0	60.00%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 5.1 Literal l)									100%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.2, literal a)	0.5								50%



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

11. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA POR PROCESO

Resultado de la auditoría, que proporciona el equipo auditor, tras considerar los objetivos de la auditoría y todos los hallazgos de la auditoría o resultado de evaluación.

Se presentan las conclusiones de acuerdo a la técnica del semáforo y el siguiente reglaje del grado de conformidad:

VERDE: Conformidad con el criterio.

AMARILLO: Conformidad con el criterio, pero con observaciones.

ROJO: Inconformidad con el criterio.

CRITERIO DE AUDITORIA NUMERAL DE LA NORMA NTD SIG 001:2011	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN TIC's	GESTIÓN DOCUMENTAL	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS	GESTIÓN JURÍDICA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.1. Literal a)								1.0	100%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.1. Literal b)								1.0	100%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.8	0.5	0.5	1.0	0	0.5				50%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.9.							1.0		100%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.10.	0.5								50%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.11.				1.0					100%
Norma Técnica Distrital NTD SIG:001 2011 Numeral 6.12.					0.5				50%
Resolución N° 242 emitida por IDPAC el 24 de agosto de 2016.									

Tabla No 6 – Fuente Control Interno - IDPAC

Al analizar los resultados consolidados de los criterios de la auditoría – numerales de la Norma Técnica Distrital NTD SIG 001:2011, que son requisitos para el total de los procesos auditados, se puede observar que el resultado fue similar; es decir se presentó una tendencia con nivel de cumplimiento del 56,25%, a excepción de Numeral 5.1 Literal d) con sus subnumerales, donde el nivel fue del 62.50%, debido a la conformidad que tuvo el proceso Gestión TIC's.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

El único requisito de la norma con tendencia de nivel de incumplimiento por parte de todos los procesos auditados fue el numeral 4.2.4 Literal e).

Entre los criterios de auditoría, cinco (5) numerales de la Norma Técnica Distrital NTD SIG 001:2011, arrojaron un nivel de cumplimiento del 100%; esto en aquellos casos, cuando el requisito es exigible solo a uno de los procesos auditados; sin embargo, en tres (3) numerales de la citada norma que eran exigibles solo para un proceso de los auditados, el nivel de cumplimiento resulto en un 50%.

12. OBSTÁCULOS SIGNIFICATIVOS CON RELACION A LA EJECUCION DE LA AUDITORIA

Constantes fallas en el servicio de intranet de la entidad, lo cual dificultó, en algunos casos la verificación oportuna de evidencias en ese medio de publicación.

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ PARRA
Jefe Oficina Control Interno (e)

	Nombre Completo	Cargo	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Elaboró	Enrique Romero García	Profesional Universitario	Oficina de Control Interno		11-07-2017
Aprobó	Juan Manuel Rodríguez Parra	Jefe de Control Interno (e)			
Anexos:	O folios	Consecutivo: Carpeta de Informe de Auditoria SIG – vigencia 2017			